



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Representación del rol de la mujer en el conflicto colombiano, el caso de la obra *Después empezará la madrugada* (1970) de Fernando Soto Aparicio, enmarcada en la Violencia

Vanesa Arias Hurtado

Artículo de investigación presentado para optar al título de Filóloga Hispanista

Asesora

Dra. Diana María Barrios González

Universidad de Antioquia
Facultad de Comunicaciones y Filología
Filología Hispánica
Medellín, Antioquia, Colombia
2025



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Cita

(Arias Hurtado, 2025)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Arias Hurtado, V. (2025). *Representación del rol de la mujer en el conflicto colombiano, el caso de la obra Después empezará la madrugada (1970) de Fernando Soto Aparicio, enmarcada en la Violencia*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexo

Este proyecto recibió dineros del Fondo para Apoyar los Trabajos de Grado de Pregrado financiado por la Facultad de Comunicaciones y Filología y por el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la Universidad de Antioquia.

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo principal analizar el rol de la mujer en el marco del conflicto, específicamente en período conocido como la Violencia en Colombia, desde el análisis de la obra *Después empezará la madrugada* (1970), de Fernando Soto Aparicio. Será importante realizar una contextualización de la época de la Violencia, en la que se desarrolla la historia, y de diversos conceptos transversales a la obra, como violencia, violencia contra las mujeres en la guerra y las mujeres en la reparación y conservación del tejido social. Tomando el aporte de los autores que problematizan dichos conceptos, será posible establecer categorías de análisis que permitan la lectura de este rol que han ejercido las mujeres y la identidad desde la que han constituido su forma de habitar en el mundo en conflicto. Además, la investigación se realiza desde un enfoque sociocrítico, que permite establecer una relación con la obra y el período histórico, teniendo en cuenta la Comisión de la verdad.

Palabras clave: Violencia, conflicto, género, literatura de la Violencia, sociocrítica.

Abstract

This research aims to analyze the role of women within the context of the armed conflict, during the period known as *La Violencia* in Colombia, through an analysis of the novel *Después empezará la madrugada* (1970) by Fernando Soto Aparicio. The historical period in which the story unfolds will be contextualized, as well as several concepts that cut across the work, such as violence, violence against women during a war, and the role of women in the processes of reparation and the preservation of the social structure. Drawing on the contributions of authors who problematize these concepts, it is possible to establish analytical categories that allow an interpretation of the role women have played and the identity through which they have shaped their way of inhabiting a world marked by conflict. Methodologically, this research adopts a socio-critical approach, which makes it possible to establish a relationship between the literary work and the historical period, considering the work of the Colombian Truth Commission as well.

Keywords: Violence, conflict, gender, colombian literature of la Violencia, sociocriticism

1. Introducción: Una breve introducción y contexto histórico

Colombia es un país cuya historia está marcada por periodos de violencia y conflicto interno, precisamente, para la realización de este artículo ubicamos el foco principal en la violencia que sufren las mujeres en estos periodos de conflicto y su actuar político en el mismo. Específicamente, tomamos aquí el período reconocido como la Violencia, usualmente enmarcada entre 1948 y 1958, con el objetivo principal de hacer un análisis de uno de los personajes protagónicos de la novela *Después empezará la madrugada* (1970), Clara Vicenta, una mujer que se ve envuelta en las dinámicas sociales de violencia que ha asediado la historia del país. Este análisis se concentra en sus vivencias a la luz de lo propuesto por los sociólogos Galtung, Segato y Jelin, desde un enfoque sociocrítico que posibilite entrelazar la historia de Clara Vicenta con la de testimonios reales compartidos por mujeres víctimas del conflicto.

Esta novela se enmarca en el período histórico mencionado, ya que desarrolla la violencia previa al Bogotazo que asedió a las zonas rurales del país, el desplazamiento hacia la ciudad de los campesinos y campesinas víctimas de grupos armados, el surgimiento de las guerrillas, la dictadura y gobierno militar, la amnistía, y la transformación ideológica que sufren los grupos guerrilleros sobrevivientes.

A raíz de lo hallado en la búsqueda de antecedentes para la realización de esta investigación, evidenciamos dos aspectos relevantes sobre los personajes femeninos: primero, las mujeres no tienden a representar papeles protagónicos en la literatura colombiana de la Violencia, por lo que no tienen gran relevancia narrativa¹; segundo, la construcción de los personajes femeninos en la literatura de este periodo no ha sido muy estudiada en el ámbito académico². Entonces no hay únicamente una considerable ausencia, sino que también hay un desinterés por hacer de esta ausencia algo relevante dentro de los estudios literarios.

Es entonces de gran importancia para este artículo la posición que tiene Clara Vicenta dentro de la obra como uno de los personajes principales, ya que eso permitirá su análisis desde diferentes aristas y perspectivas que son difíciles de encontrar en otras novelas de la Violencia, ya

¹ Como es el caso de *Viento seco* (1954), *El día señalado* (1964), *Cóndores no entierran todos los días* (1972), entre otras novelas de la Violencia, cuyos protagonistas son masculinos.

² Teniendo en cuenta que dos de los autores que estudian la literatura de la Violencia retomados en esta investigación, no tienen como foco principal abordar a los personajes femeninos de esta literatura; Mena, I. y Osorio, O.

que, como mencionamos, en este contexto los personajes femeninos, en su mayoría, no representaron un rol fundamental dentro de la literatura.

En este sentido, abarcaremos las formas en que la mujer transitó la guerra bipartidista y conformaremos dos categorías a partir de lo propuesto en la sociología sobre la manera en que la guerra ha atravesado a la mujer latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX; como víctima sexual, desde la categoría de violencia sexual y como lo propone Segato (2016) sobre la manifestación de la violencia en los cuerpos femeninos; y desde su actuar en el ámbito privado para convertirse en el sostén de los núcleos y valores familiares, siendo fundamentales en la conservación y reparación del tejido social, en la categoría de agente político desde lo propuesto por Jelin (2002).

El personaje de análisis, Clara Vicenta, era una joven campesina que vivía con sus padres y sus hermanos en Playablanca, zona rural de alguna región occidental del país. Su vida transcurría en el campo hasta que llega la Violencia a la vereda, esparcida por lo que sus habitantes nombraron como ‘la policía’ que, en una madrugada cualquiera, incendia todo lo que Clara Vicenta, su familia y vecinos conocían como su único hogar. Siendo la Violencia el período histórico que atraviesa esta obra, será necesario hacer una breve contextualización de los años que comprende, las razones y la ola de violencia que desencadenó en las zonas rurales del país. A su vez, abordaremos brevemente la historia de uno de los grupos al margen de la ley que más aterrorizó diversos territorios del país y al espacio ficticio de la novela: la policía chulavita.

Si bien la delimitación de este hecho histórico varía según los y las autoras que se encarguen de describirlo, usualmente sus inicios se asocian con el estallido social reconocido como el Bogotazo, ocurrido el 9 de abril de 1948 a causa del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán; y su final se conecta con el acuerdo del Frente Nacional, pactado en 1958. Sin embargo, en esta investigación es sumamente importante reconocer las diferentes olas de violencia que se estaban dando antes del 48 en otras regiones del país y fueron creando la inconformidad social que posteriormente derivaría en el asesinato de Gaitán y dicho estallido social, esto a partir de lo mencionado por Sánchez y Meertens (2002) en el capítulo “La Violencia, contexto del bandolerismo político en Colombia” de su libro *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia* (2002).

Primero, es importante mencionar que Colombia, a mitad del siglo XX, ya contaba con una historia larga de bipartidismo, la coexistencia de los partidos políticos Liberal y Conservador ha

sido un factor polarizante desde hace más de un siglo. Los autores precisan que ya desde hace algunos años estos dos partidos tradicionales se habían configurado, más que como simples inclinaciones políticas, “como subculturas de la vida cotidiana” (p. 24). Ser liberal o ser conservador ya hacía parte de la identidad del colombiano.

En este sentido, es usual considerar que este período de violencia fue posible, sobre todo, por las diferencias políticas de los seguidores de ambos partidos. Sin embargo, los antecedentes fundamentales de esta guerra indican que se trató de un conflicto asociado también a la inequidad política, económica y de distribución de tierras. Los inicios del conflicto se pueden marcar entonces en el afán de industrialización del país, que se veía en la necesidad de entrar al mercado de la economía mundial después del retraso económico de la Guerra de los Mil Días (Sánchez y Meertens, 2002).

El desarrollo económico que se dio en esta época fue mayormente cafetero, y con este se produjo también un incremento en la brecha social en el país, aumentando así las diferencias económicas y de clase, con un desbalance entre las personas que trabajaban la tierra, los campesinos; y los dueños de esta, los terratenientes. Esto derivó en diversos movimientos sociales, como el obrero y el campesino, en las décadas de 1920 y 1930. Es así como en su período presidencial entre 1934 y 1938, conocido como “la revolución en marcha”, Alfonso López Pumarejo llevó a cabo varias reformas que buscaban hacer de Colombia un país industrial con una economía cuya base fuera el agro. En 1944, a la mitad de su segundo periodo como presidente, renuncia y lo sucede Lleras Camargo.

Para las siguientes elecciones, que determinarían la presidencia del 1946 al 1950, se lanzaron Ospina Pérez, Gabriel Turbay y Jorge Eliecer Gaitán, los dos últimos pertenecientes al partido liberal, el cual dio su apoyo oficial a Turbay, hecho que dividió los votos de los liberales y dio como ganador final al conservador Ospina Pérez, cuyo período se vio lleno de represión, despidos masivos y destrucción de sindicatos.

El 9 de abril de 1948, es asesinado Gaitán, lo que da origen al Bogotazo, esta fecha está “generalmente asociada al comienzo de la Violencia, aunque de hecho el asesinato era ya la culminación de una primera oleada represiva iniciada en 1945 por Alberto Lleras Camargo, el liberal que reemplazó a López, y continuada luego por Ospina” (Meertens y Sánchez, 2002, p. 33). En este sentido, se vuelve evidente que en diferentes territorios del país ya se venían acumulando una serie de violencias políticas y económicas, por lo que consideramos que determinar el

Bogotazo como el hecho de inicio de la Violencia podría traer una mirada centralista y parcial a la historia del país.

En el año 1949, bajo la presidencia de Ospina Pérez, se conformaba como la bandera conservadora la cruzada anticomunista y antiliberal que, como lo mencionan los autores, fue posible por el “terrorismo oficial” (p. 38) ejercido por el Estado en los territorios urbanos y rurales “a través de sus aparatos represivos -como la tenebrosa policía “chulavita” procedente de una región boyacense- es, no suplantada sino complementada con la acción de organizaciones paramilitares, como los ‘pájaros’ en el Valle y Caldas” (p. 38).

En la novela *Después empezará la madrugada*, el grupo armado que ataca a la población, lo asociamos a esta policía chulavita, que tiene su origen en Boyacá y sus miembros eran reclutados en todo el norte del departamento, no solo en la vereda Chulavita (de donde surge su nombre) del municipio de Boavita. Inicialmente eran campesinos de tradición conservadora cuyos valores se anclaban en la religión católica.

Figuroa (1999) asocia la conformación de este grupo a dos fenómenos sociales y de organización política; primero, a la organización desarticulada de la policía hasta mediados del siglo XX, ya que existía la Policía Nacional, Departamental, Municipal, de Rentas, Rural y la de Seguridad, cada una era controlada por la autoridad nacional, regional o local a la que perteneciera, y así dichas autoridades la usaban para favorecer su partido; segundo, la relación de servidumbre entre los gamonales y campesinos, dinámica de poder que favorecía la influencia de los gamonales o hacendados sobre las convicciones políticas de los campesinos, coaccionando su pertenencia a un partido u otro.

Así se conforma la policía Chulavita, de fanáticos conservadores y católicos al servicio del gobierno de Mariano Ospina. Fueron utilizados para los procesos de conservatización del país, como la búsqueda y eliminación de liberales, inicialmente en Boyacá, donde se originaron, pero posteriormente en otras regiones del país, ya que su accionar se convirtió en un negocio para el departamento.

Justamente en este contexto se enmarca la vida de Clara Vicenta y su familia, y posteriormente los hechos que los obligan a huir de su región después de una de las comunes incursiones de este grupo armado que, si bien no es mencionado directamente en el texto, sí se puede asociar al que ataca la vereda, a quienes los habitantes se refieren como “la policía”, y para la población no había una diferenciación entre la policía oficial y la chulavita, ya que “El campesino

moteja por igual a policías y soldados con los peyorativos de ‘patones’, ‘chulos’, ‘sonsos’, ‘paso a paso’, ‘tombos’, ‘plaga’, ‘chulavitas’, ‘chulavos’, ‘chunchullos’, ‘cachuchones’ y ‘mediopaso’” (Guzmán et al., 1962, p. 217). Esta policía chulavita, además, “se institucionaliza y sanciona positivamente, dentro de la formal institución policiva” (Guzmán et al., 1962, p. 402).

Si bien sabemos que este grupo operó en diferentes territorios del país, es difícil saber exactamente el departamento en que toman lugar los hechos narrados en la novela de Aparicio, ya que los nombres que da no corresponden a pueblos o veredas reales, al menos no desde la búsqueda realizada. Sin embargo, podemos inferir que la trama se desarrolla en la zona central y occidental del país, en las regiones del Valle del Cauca o del Tolima. Determinamos estas dos regiones, primero, porque a mitad del siglo XX, hacían parte de las regiones que contaban con vías ferroviarias, que fueron usadas por los personajes de la novela para escapar del primer ataque de la policía.

Además, la economía de las fincas de la vereda atacada se basaba en la caña y el tabaco que, según Guzmán et al. (1962) eran algunas de las economías principales del Valle del Cauca, y también en las plantaciones de café que eran la actividad principal en el Tolima. Ambas regiones fueron ampliamente afectadas, tanto en el surgimiento de grupos guerrilleros como en el despliegue de fuerzas policiales, como los chulavitas, y paramilitares, como los pájaros.

Finalmente, en 1956, Alberto Lleras y Laureano Gómez pactan la base de lo que usualmente se considera como el fin de la Violencia, el Frente Nacional, que consistía en la repartición del poder entre liberales y conservadores, alternando la presidencia entre ambos partidos por un periodo de 16 años. Si bien así se reconoce en la historia oficial, Meertens y Sánchez (2002) sólo consideran este periodo como una de las etapas de la Violencia. Le sigue a esta el bandolerismo político, conformado por bandas que reunían campesinos armados que continuaron la lucha bipartidista.

2. Análisis: Una lectura sobre las mujeres, víctimas y agentes políticos.

Es entonces en el marco de esta guerra civil referenciada en el apartado anterior que surge un tipo de literatura ya antes mencionada, la literatura de la Violencia. Por su nombre, los autores suelen delimitar su periodización entre la publicada en 1944 y 1966, con ligeras variaciones. Sin embargo, aquí cuestionamos la delimitación porque se hace respecto a la periodización del hecho histórico, y en este subgénero se inscriben obras que fueron escritas en el momento de los acontecimientos y también años después, incluso en la actualidad, lo cual hace que se considere la

diferencia entre la época de la Violencia como fenómeno histórico con unas fechas en las que se desarrollan los aspectos violentos y sociales y una temporalidad indefinida para la creación literaria que puede llegar hasta nuestros días. De acuerdo con el profesor Osorio (2003)

Es necesario hacer la salvedad, y los críticos la hacen, que este movimiento cronológico es una tendencia y no un hecho absoluto, es decir, que desde el comienzo hubo novelas que intentaron dar cuenta del hecho histórico sin perder el norte literario y que ya en la segunda etapa del proceso también continuaron las manifestaciones primarias de la fase inicial (p, 133).

Osorio establece necesario revisar esta periodización para rescatar las novelas de este subgénero literario que fueron estigmatizadas, no sólo por la crítica literaria, sino también por los dirigentes y la prensa, en aras de recuperar también la memoria histórica que se puede hallar en estas narraciones. En su artículo *Siete estudios sobre la novela de la Violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva* (2006) revisa lo mencionado por siete teóricos sobre la literatura de la Violencia, su periodización y cualidades estéticas para plantear nuevas consideraciones.

Osorio hace una contextualización de dichos estudios para luego concluir con algunas consideraciones y propuestas; primero, hace unas breves anotaciones sobre cada texto que demuestran que cada uno de ellos analizó las novelas de la Violencia desde perspectivas, en cierto modo, limitadas, ya sea por la época de recopilación y análisis, por las inclinaciones políticas, o por la elección sesgada del corpus, entre otras cosas. Unos autores no hicieron un estudio sobre el desarrollo o evolución del período histórico y, a su vez, de la evolución misma de las novelas. Otros se limitaron más a reseñar o resumir, que analizar. Al fin y al cabo, no se concreta un estudio consciente e interdisciplinar sobre este subgénero de la literatura colombiana. Sin embargo, algo en lo que coincide la mayoría, ya sea que lo mencionen someramente o que partan su análisis desde allí, es que hay un cambio o evolución respecto a los primeros textos y los que se siguen publicando 10 o 15 años luego de los hechos.

Después, se plantea la impertinencia de que se delimite la producción novelística a unos hechos que tuvieron lugar en un período de tiempo específico y limitado, en lugar de plantearse desde la Violencia como fenómeno que ha atravesado nuestra historia. Además, Osorio (2006) sugiere que limitar el corpus de novelas a las publicadas

entre 1951 y 1975 (con variantes) no permiten analizar novelas posteriores de un gran valor para el estudio de la evolución de dicha narrativa. Novelas como *Estaba la pájara pinta sentada en el verde limón* de Albalucía Ángel, *Noche de pájaros* de Arturo Álope, *Una y muchas guerras* de Alonso Aristizábal, *El último gamonal* de Gustavo Álvarez Gardeazábal, entre otras, se quedan por fuera de todos los estudios (p.103).

Osorio propone, finalmente, cuatro grupos para el estudio de la novela de la Violencia; en el primer grupo el hecho histórico prima sobre el hecho literario, ya que la prioridad de estos textos es ser un testimonio y una denuncia de los hechos ocurridos³; en el segundo el foco está más puesto en la creación literaria y hay un mayor distanciamiento del hecho histórico⁴; en el tercer grupo destaca el hecho literario, hasta el punto de que el contexto histórico se vuelve una red simbólica para crear un ambiente con tensiones sociales y psicológicas⁵; el último grupo es en el que “Hay un equilibrio entre lo literario y lo histórico. Novelas con grandes virtudes literarias y con gran valor documental, que vuelven directamente sobre el fenómeno histórico y sus expresiones cruentas, pero desde una concepción estética”⁶ (Osorio, 2006, p. 106).

Enmarcamos la obra objeto de estudio en esta última categoría, ya que en esta novela el autor construye una trama que está determinada por una relación intrínseca entre el hecho histórico y el hecho literario, sin dejar de lado la calidad estética mediante la construcción de personajes complejos y estructuras narrativas que impactan la experiencia de lectura.

Después empezará la madrugada está dividida en dos grandes capítulos, el primero con tres subcapítulos, y el segundo con dos, los cinco van narrando los acontecimientos que suceden alrededor de alguno de los personajes principales. Contada desde la perspectiva de un narrador omnisciente construye, además, una voz interior para cada uno de los personajes principales que se va infiltrando en toda la novela y se marca con letra cursiva. El primer capítulo presenta a Fabio, el padre de la familia Ramírez, comienza con el incendio provocado por la policía en la vereda Playablanca, justificado por la persecución a liberales llevada a cabo durante el gobierno del conservador Ospina Pérez.

Los habitantes de la vereda, entre ellos Clara Vicenta Ramírez, sus padres y sus hermanos, intentan huir de su hogar en llamas y de los perpetradores. Sin embargo, la madre Gabriela, en su

³ Destaca *Viento Seco* (1953), de Daniel Caicedo.

⁴ Destaca *El día del odio* (1952) de José Antonio Lizarazo.

⁵ Destaca *El coronel no tiene quien le escriba* (1961), de Gabriel García Márquez.

⁶ Destaca *Cóndores no entierran todos los días* (1972), de Gustavo Álvarez Gardeazábal

intento de sacar al hijo menor de la cuna, fallece en el incendio cuando el techo se desploma sobre ella, mientras Clara Vicenta recibe al niño que sufre quemaduras en una pierna. Los cuatro, el padre, Clara Vicenta la mayor, Gustavo el del medio, y Toni el menor en brazos de su hermana, huyen con las demás familias que logran sobrevivir.

Recorren el campo que habitaron siempre como su hogar en dirección a la gran ciudad, Bogotá, donde creen que pueden ocultarse de los policías que aún los persiguen. En este éxodo, experimentan el hambre, la sed y el desarraigo de dejar el hogar antes conocido, mientras los acecha el miedo de ser encontrados. Hacen gran parte de su camino a pie, hasta que encuentran las vías ferroviarias y continúan en tren, luego cruzan ríos y continúan caminando, siempre Clara Vicenta sosteniendo a su hermano agonizante en brazos.

Cuando finalmente el niño muere y lo entierran, se encuentran nuevamente con la policía en liderazgo del cabo Diógenes Morales, que en un despliegue de fuerza y de poder, viola a Clara Vicenta frente a su familia y amigos para aleccionar los comportamientos rebeldes del grupo. Queriendo defenderla y detener este hecho, Fabio, su padre, arremete contra el cabo y este decide cortarles sus brazos. La tortura es interrumpida por un mensajero que pide apoyo de la policía para contrarrestar el ataque de un grupo bandolero guiado por el Capitán Rayo. El estado en el que quedó Fabio luego del enfrentamiento lo deja agonizando, con sus manos mutiladas a la altura de las muñecas y su cuerpo malherido por los golpes, finalmente muere en alguna parte del camino.

Lo que queda del grupo; Clara Vicenta, su hermano del medio, su vecino Francisco y una mujer mayor; llegan a Bogotá y ocupan alguno de los rincones libres de una casa abandonada en un barrio periférico de la ciudad, junto a los otros moradores de ese lugar olvidado. En el siguiente subcapítulo, se cuentan las andanzas de Gustavo adaptándose a la ciudad, aprendiendo a andar sus calles y a calmar el hambre que lo acosa siempre, hasta el día de su asesinato en manos de la policía mientras huía de un robo. El tercer subcapítulo nos lleva por la vida de Clara Vicenta dentro de las paredes de esa casa; su búsqueda y preocupación por un Gustavo perdido en la ciudad; su reencuentro con Juanita Torralba, que fue su vecina en Playablanca hasta que se mudó a Antioquia, de donde la desplazó la misma violencia; el cuidado al bebé de Juana, que ella rechazaba sin aceptar que hubiera tenido un hijo de alguno de sus clientes como trabajadora sexual; y, finalmente, sus intentos de buscar un trabajo, seguidos de muchos rechazos, lo que la lleva a ejercer la prostitución con la ayuda de su amiga Juana.

Así es como Clara Vicenta termina trabajando para Doña Ninfa, viviendo en su casa que hacía las veces de hogar y burdel. Es allí donde comprende también que de aquella violación está esperando un hijo. En este mismo lugar, se reencuentra con el cabo Morales, pero sus planes de venganza no dan resultado y finalmente la echan del lugar cuando su embarazo empieza a ser evidente.

El segundo capítulo desarrolla la vida de Clara Vicenta como madre, cuando el gobierno militar promete devolverle sus tierras de la finca “La Yerbabuena” en Playablanca. Sin embargo, a su regreso la finca está ocupada por el nuevo alcalde conservador que, manipulándola, consigue hacer que ella se quede, con su hijo, para hacer parte del personal de ayuda de la casa, a cambio de que no se inicie un proceso de restitución. En este escenario, Clara Vicenta conoce a uno de los miembros más importantes del grupo bandolero del Capitán Rayo, Diablonegro, quien da nombre al cuarto subcapítulo. En esta parte de la historia Clara Vicenta espía para ellos las reuniones de estrategia militar que se llevan a cabo en la casa del alcalde y, antes de ser descubierta, huye con su hijo para encontrarse con el grupo guerrillero.

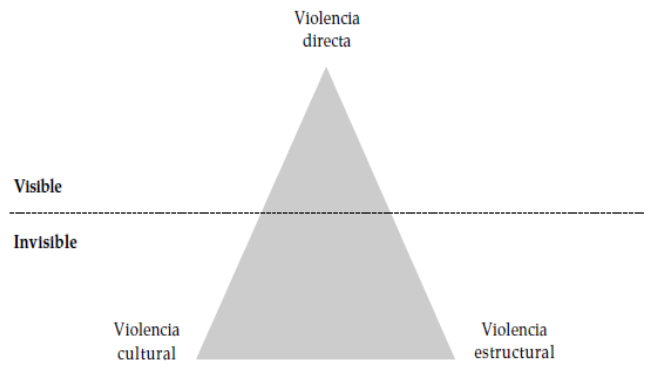
En el último capítulo, que toma el nombre del hijo, Juan Alberto, se narra la vida de ambos, madre e hijo, ella como parte del grupo, pero él como militante armado, mientras continúan una lucha que, paulatinamente, va perdiendo su causa.

Esta novela no sólo recorre el fenómeno de la violencia desde los hechos concretos que la atravesaron; la persecución a liberales, la formación de las guerrillas, los sucesos del 9 de abril, el golpe de estado, la amnistía y la supervivencia de los grupos que no la aceptaron; sino que también navega por los conflictos ideológicos que permearon y moldearon estas luchas, desde su conformación, hasta su disolución o transformación en algo más.

Vemos entonces que la violencia, como hecho y como concepto, se configura como el eje transversal de esta investigación. Por un lado, es el hecho que atraviesa la novela, y por otro, es el concepto que permite explorar las razones de todo lo ocurrido. Así, esta categoría se presenta desde el panorama teórico-conceptual que le da forma.

En aras de cumplir con este objetivo, nos remitimos al sociólogo Galtung y su propuesta para delimitar el concepto de violencia en su libro *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, específicamente en los tres primeros capítulos.

Galtung propone un mapa de la formación de la violencia que permita entender las raíces, causas y manifestaciones del fenómeno. Este mapa establece tres formas de violencia, organizadas en un triángulo que busca representar un *iceberg*. En la parte no visible, tenemos la violencia cultural y estructural, y en la punta, la violencia directa.



La violencia cultural comprende el conjunto de imaginarios sociales, ideas o prejuicios de los individuos sobre algo, por ejemplo, según Galtung (2016), la violencia patriarcal es cultural (p.15). El patriarcado, visto como un conjunto de ideas concebidas sobre la mujer que, de un modo u otro, legitiman la violencia directa que es ejercida sobre ellas. Por otro lado, la violencia estructural comprende las prácticas o acciones violentas dirigidas hacia una comunidad, población o sociedad que genera o perpetúa desigualdad. Por ejemplo, pensar que los espacios que pueden ocupar las mujeres únicamente están relacionados con las tareas del hogar, es violencia cultural, y prohibir el ingreso de mujeres a espacios diferentes al hogar, como la escuela o la universidad, es violencia estructural. Ambas formas, son la causa o la raíz de la violencia directa que se ejerce contra las mujeres; agresión verbal y física (que puede llegar al feminicidio). En la novela es posible hallar las manifestaciones de violencia mencionadas, ya que la violencia como fenómeno atraviesa varios personajes y todo lo que les ocurre desde la quema de su vereda. Sin embargo, nos centraremos aquí en lo que vive Clara Vicenta.

Por un lado, la violencia cultural, en este caso el patriarcado, se evidencia en la forma en que los hombres, específicamente los hombres armados, conciben a las mujeres. Según el antropólogo alemán Münkler, (2002, como se citó en Segato, 2016), en las nuevas formas de guerra los vencedores ejercen violencia sobre los cuerpos femeninos de los grupos vencidos como forma de dominio y emasculación, se trata de la demostración de la incapacidad de los hombres para

⁷ Triángulo de la violencia (Galtung, 2016, p.15).

proteger a “«sus» mujeres” (p. 63). Tal cual ocurre en la novela cuando los militantes del grupo armado conservador deciden buscar entre el grupo de campesinos perseguidos a alguna mujer con el único fin de demostrar el poder que tienen contra ellos, luego de que uno de los campesinos intentara revelarse. Así se entiende cuando uno de los agentes le dice al cabo Diógenes “-Vamos a domesticarlos un poco, mi cabo -le aconsejó uno de los agentes-. ¿Qué le parece si buscamos una pollita?” (Aparicio, 1970, p. 55).

En este fragmento de la novela se expone la forma en que los agentes armados conciben a las mujeres, como propiedad o extensiones de sus enemigos y, en esta misma dinámica, ven en sus cuerpos la posibilidad de demostrar el poder que tienen sobre ellos. Munkler también habla de cómo esta dinámica se ha extendido y normalizado en los conflictos bélicos de los últimos siglos y se ha vuelto parte de la estrategia militar, planificada y premeditada. A su vez, esta estrategia bélica se configura entonces como una forma de violencia estructural, ejercida sobre comunidades de manera sistemática que se manifiesta en la violencia directa; la violación.

Esta manifestación violenta de la cultura patriarcal da lugar a la primera categoría de análisis propuesta, la violencia sexual ejercida sobre las mujeres en el período de la Violencia. Rita Segato, antropóloga argentina, dedicó las páginas de su libro *La guerra contra las mujeres* (2016) a explicar las razones por las que, en los períodos de violencia de la segunda mitad del siglo XIX en América Latina, los agentes armados sostuvieron en el tiempo como el centro de su lucha, la violencia contra las mujeres, específicamente, la violencia sexual.

Para los propósitos de esta investigación, interesan dos: la primera causa que propone es que después de las guerras de la primera mitad del siglo XX, los conflictos bélicos han tomado un carácter interno y paraestatal, se han informalizado, al menos en nuestro continente. Ya no se trata, entonces, de guerras entre estados por conquista de territorios en las que la muestra de la victoria son las ruinas del territorio enemigo, sino que ahora se busca una victoria sobre su moral, desde el ejercicio de lo que la autora nombra como “pedagogía de la crueldad”, que es ejercida por agentes estatales y paraestatales sobre quienes no juegan un papel activo o armado dentro del conflicto: las mujeres y los niños (Segato, 2016). Sobre esto, es sensato preguntarnos el por qué, así como lo hace la autora:

Y ¿por qué en las mujeres y por qué por medio de formas sexualizadas de agresión? Porque es en la violencia ejecutada por medios sexuales donde se afirma la destrucción moral del enemigo, cuando no puede ser escenificada mediante la firma pública de un documento

formal de rendición. En este contexto, el cuerpo de la mujer es el bastidor o soporte en que se escribe la derrota moral del enemigo (Segato, 2016, p.61).

Esta práctica cruel es, a su vez, una manifestación de una amenaza que se lanza a toda la comunidad, ya que, como resalta la autora, es una violencia ejercida sobre los cuerpos indefensos de toda una colectividad y no sobre los cuerpos de los antagonistas o los cuerpos guerreros. En este sentido, esta amenaza se configura como una muestra de los bajos niveles de sensibilidad humana que se pueden alcanzar en las manifestaciones violentas de los grupos paraestatales, la crueldad se vuelve su única manera de ejercer control y poder sobre un territorio (Segato, 2016).

La segunda razón propuesta por la autora es el cambio en el paradigma territorial, ya que en la modernidad se han transformado las dinámicas de poder que atraviesan las poblaciones, y es que ahora el poder y el interés de dominio va dirigido a las “personas como seres biológicos por medio de la gestión de sus cuerpos” (Segato, 2016, p. 67). Además, hay otro factor que afecta la territorialidad y es la coexistencia del Estado con agencias no estatales, que intentan ejercer control sobre las poblaciones. En este contexto las personas empiezan a formar poblaciones y territorialidades que se organizan en redes “que atraviesan e interactúan con la jurisdicción estatal, pero que no coinciden completamente con ella” (Segato, 2016, p. 67), una muestra de ello para el caso nacional es la creación de grupos paraestatales que generan sus propias reglas en los territorios, sin que necesariamente medie la presencia del Estado.

Entonces, en esta nueva forma en la que funcionan las comunidades, son los cuerpos como territorio los portadores de los signos y los símbolos que las conforman y, a su vez, representan su territorio. Específicamente el de las mujeres, que históricamente se ha asociado a la dimensión territorial, por lo que es el espacio sobre el que se puede inscribir la victoria y el antagonismo de los participantes y es la ruta más cercana al dominio (Segato, 2016).

A partir de esta lectura es que proponemos la primera categoría de análisis; la violencia sexual de la que fue víctima Clara Vicenta y muchas otras mujeres mencionadas en la novela. En el momento en que la policía, que incendió la vereda y persiguió a los campesinos en su éxodo, encuentra al grupo, empieza a darse una manifestación de aquello que propone Segato. Como mencionamos, uno de los campesinos intenta rebelarse contra las amenazas de los policías, y es ahí cuando empieza la búsqueda del escarmiento que, desde el principio, se plantea desde el acto violento de la violación a alguna de las mujeres del grupo.

Los ojos del cabo se posan en Clara Vicenta, que intenta evitar con todas sus fuerzas el hecho violento cuya naturaleza comprendió desde la declaración misma de aleccionar al grupo. Sin embargo, pese a sus esfuerzos y los de su padre

el cabo logró dominarla y la tendió de espaldas en el pasto. Aún se debatía angustiada, trenzando todo su cuerpo para rechazar algo que adivinaba sucio y bestial. El hombre se arrojó sobre ella, destrozó sus ropas y la violó con jadeos de animal en celo, con repetidas convulsiones epilépticas, *estaba virga, sí, casi no logro tirármela* (1970, p.58).

Es en Clara Vicenta y su cuerpo tumbado en la tierra, violentado, que se materializa la victoria de los policías sobre los campesinos a los que perseguían con razones políticas, acusándolos de ser liberales o “chusmeros”. Esta lamentable demostración de fuerza y de poder sobre el cuerpo femenino no sólo lo vive Clara Vicenta, también vecinas suyas que no lograron escapar de los policías en el incendio, la hermana de Juana Torralba que fue abusada hasta que falleció a causa de la violencia en Antioquia, las mujeres que luego fueron víctimas de los grupos de bandoleros que continuaron después de la amnistía, y muchas otras que, como lo demuestran las fuentes históricas consultadas, trascienden la ficción para representar el terror que en realidad vivieron las mujeres durante el conflicto.

Como mencionamos anteriormente, Aparicio logra mostrar la forma en que la ideología y las prácticas de los grupos bandoleros fueron transformándose a lo largo del tiempo y se iban pareciendo más y más a aquellos grupos de los que tuvieron que defenderse y que desencadenaron la creación de las guerrillas. El grupo de bandoleros al que terminó perteneciendo Clara Vicenta reprodujo las mismas violencias de las que huyeron, tal como se lee en el fragmento en el que nuestra protagonista se encuentra con ellos luego de huir de la casa del alcalde. Mientras busca al grupo para el que espió mientras vivió allí, se topa de frente y en medio del bosque con unos hombres que luego comprende que hacen parte de dicho grupo, cuando uno de ellos dice que “- No tiene cara de darnos guerra -comentó uno, sonriendo-. Y si no fuera por el mocoso, me divertía un rato. Hace tiempo que estoy con ganas de hembra” (p.32).

Esto nos permite establecer que, tal como lo afirma Segato (2016), la violencia sexual contra la mujer y la pedagogía de la crueldad ejercida sobre los cuerpos femeninos o feminizados se configuró como una práctica común, tanto para los grupos armados legales como para los que operaban al margen de la ley, del lado conservador o liberal. Es la mujer y su cuerpo el gran bastidor

sobre el que se pone la bandera del vencedor durante los conflictos armados de la segunda mitad del siglo XX.

Esta primera categoría demuestra, entonces, una de las formas en que la guerra atravesó los cuerpos femeninos y, la segunda y última a analizar, tiene como objetivo demostrar la capacidad de agencia que tuvieron las mujeres para sobreponerse a la tragedia y movilizar su energía en pro de lo que sus sentimientos y principios les indicasen. Para este propósito, retomaremos lo mencionado por Jelin en el capítulo “Los géneros en las memorias” de su libro *Los trabajos de la memoria* (2002). Allí se marcan las diferentes formas en que hombres y mujeres atraviesan el conflicto, formas que, a su vez, están asociadas al género. Por su parte, los hombres ejercieron roles de poder, ya fuera desde el ejercicio político o el militar. Y las mujeres, aunque su presencia también se podía dar en estas esferas, se desarrolló mayoritariamente en el lado de las víctimas.

La autora desarrolla la importancia del rol que han desempeñado las mujeres durante o después de los regímenes militares o períodos de conflicto. Señala que han sido también víctimas indirectas, siendo las madres, hermanas, esposas de los hombres secuestrados o asesinados y desde esa posición “y como mecanismo para poder sobrevivir y sobrellevar sus obligaciones familiares las mujeres movilizaron otro tipo de energía, basada en sus roles familiares «tradicionales», anclada en sus sentimientos, en el amor y en la ética del cuidado” (Jelin, 2002, p. 104).

Es así como se dieron dos tipos de manifestaciones asociadas a los roles femeninos en el ámbito público y el privado; en aquel, la creación de organizaciones de derechos humanos que corresponden al parentesco de las mujeres con las víctimas, como en el caso colombiano, las Madres de falsos positivos de Soacha, las Madres de la Candelaria, la Operación Cirirí, entre otras; luego, en el ámbito privado las mujeres lucharon por la supervivencia del hogar y la permanencia de la esfera familiar, como lo menciona la autora, “basándose en sentimientos y responsabilidades familiares, las mujeres debieron movilizar sus recursos personales para cuidar y alimentar, a veces en el espacio doméstico hogareño, otras en iniciativas comunales tales como ollas comunes y pequeñas empresas cooperativas” (Jelin, 2002, p. 105). Es entonces evidente que la forma de las mujeres de habitar el mundo ha trascendido en la medida en la que ellas decidieron tomar aquellos roles que se les ha impuesto para afirmar su identidad y reconstruir aquel tejido social destruido durante los períodos de conflicto.

Si bien Segato también se refiere a estas dos esferas de la vida social, la pública y la privada, lo aborda más desde el binarismo que se impone siempre en el modo de vida colonial-moderno,

por lo tanto, es un binarismo que es necesario romper, ya que se defiende la premisa de que lo privado también es político. Por su parte, Jelin no habla desde esta necesidad, sino desde el reconocimiento de la diferenciación, para rescatar todo aquello de la esfera privada que la historia oficial no siempre tuvo en cuenta y que, por el rol impuesto a las mujeres siempre asociado a la privacidad del hogar, omite su actuar en la narrativa oficial.

En la novela, el actuar político de las mujeres se da desde este ámbito privado, siempre fueron ellas las que buscaron a sus familiares o sus cadáveres, las que cuidaron y las que alimentaron. Cuando empieza el incendio en Playablanca, no dejaban de oírse “los gritos de los niños, la voz angustiada de una madre que reclamaba por su hijo perdido entre los escombros” (p. 3). Este escenario de búsqueda y lamentación de una madre es de las primeras cosas que nos encontramos al leer el libro. La necesidad de proteger y cuidar, aun en medio de la ruina y los escombros, ha llevado a las mujeres a cumplir un rol fundamental en cualquier escenario de conflicto, ser quienes reparan y preservan el tejido social roto.

Movilizando su energía y su fuerza, protegieron del fuego y cuidaron en la agonía a los suyos. Fue Gabriela, la madre de la familia Ramírez, quien rescató a Toni de su cuna mientras dormía y el incendio se propagaba. Fue Clara Vicenta quién lo salvó de morir bajo las vigas incendiadas junto a su madre cuando “agarró a Toni, semidesnudo, e intentó sacarlo a la calle. (...) Pudo escapar ilesa, pero un madero cayó sobre el muslo izquierdo del niño y se oyó un grito terrible, al tiempo que se percibía el olor de la carne quemada” (p. 14) y, durante el recorrido, fue quien lo llevó en brazos y mientras lo sostenía “procuraba no rozarlo con sus ropas pero a pesar de sus esfuerzos el niño continuaba quejándose, *pobrecito, ojalá yo estuviera sufriendo en lugar de él*” (p. 19), también “trataba de arrullarlo, de calmarlo con sus caricias, *darle algo mío, mi sangre, volverme agua para él*” (p.34).

Sosteniendo su cuerpo agonizante, Clara Vicenta caminó kilómetros y recorrió otros pocos en tren, para que finalmente sintiera a su hermano morir en sus brazos. Se bajó del tren que había llegado hasta el último tramo por el que los podía transportar y estrechó contra su cuerpo el de Toni, “el cuerpo tibio de Toni. Lo abrigó para protegerlo, como si viviera, como si el aire cálido de la tarde pudiera mortificarlo. Le separó el cabello que le cubría la frente. Le cerró los ojos y lo besó” (p. 36). Sostuvo el cuerpo inerte, caminó con él y, cuando el grupo cruzó el río Zuaza, ella entró también. Le dio la mano a Gustavo y con el brazo libre apretó contra el suyo el cuerpo de Toni. Al principio no quería que el agua lo tocara, pero luego ésta lo cubrió. Vio cómo

le mojaba los labios secos, resbalaba por sus mejillas y se metía bajo los párpados para refrescarle los ojos ya insensibles (Aparicio, 1970, p. 37).

Clara Vicenta sostuvo a su hermano durante el tiempo y el trayecto necesario para asegurar su entierro. Finalmente llegaron a un lugar seguro y, mientras su padre y otros hombres del grupo cavaban la tumba, ella seguía con el niño en brazos.

El amor y fuerza que puso en su cuidado hacia Toni son, en este libro, una de las mayores manifestaciones de su actuar político. Durante toda la novela, Clara Vicenta toma como suya la responsabilidad de proteger las vidas y cuerpos ajenos al suyo; cuidó de Toni hasta el final; cuando se reencontró con Juana Torralba en la casa abandonada de Barrio alto y comprendió que su trabajo era en la noche porque era trabajadora sexual, cuidó de ella en las madrugadas en que entraba sin fuerzas por el alcohol; cuando el bebé que tenía Juanita muere de inanición, es Clara Vicenta quien lo entierra; quiso ayudar a Francisco, su otro compañero campesino que llegó con ella a la ciudad, cuando las llagas provocadas por el incendio se estaban comiendo su carne, hasta el punto de considerar la posibilidad de la prostitución para poder comprar alguna medicina que alivie su dolor.

Finalmente, su otra manifestación política es cuando, acompañada de su hijo de 4 años, regresa a Playablanca a recuperar su hogar, la finca “La Yerbabuena” que perteneció a sus padres y en la que creció junto a sus hermanos, pero que había sido invadida nuevamente, ahora por Juan Pérez, el alcalde de la zona. Le permitieron vivir en la casa con su hijo, junto a Juan y su esposa, con la condición de se encargase de los cuidados de la casa y de los miembros que la habitaban. Este fue el camino que luego le permitió entrar al grupo guerrillero del que fue parte en el segundo capítulo del libro.

Si bien Clara Vicenta estaba huyendo, huía en busca de ese grupo guerrillero por el que arriesgó la seguridad propia y la de su hijo, porque siempre hubo dentro de ella un deseo de hacer parte de ellos que

se alzaba, impreciso y asustado, dentro de su conciencia. Lo disfrazaba con sentimientos diversos: su interés por el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos, explotados y amedrentados por la policía; el deseo de servir a una causa que tanto ella como la mitad de la nación sabía justa y noble (Aparicio, 1970, p. 211)

El grupo estaba liderado por el Capitán Rayo, el mismo que los había librado del cabo Diógenes Morales hace tantos años. Con ellos huyó movilizada por la fuerza y el deseo de criar a su hijo Juan Alberto al lado de personas que entendían su dolor, su lucha y sus deseos de venganza.

El grupo vivía en un asentamiento en medio de las montañas, cada familia construía una pequeña casa para que fuera su hogar. Sin embargo, Clara Vicenta vivió en la casa del capitán porque se encargó de criar a los dos hijos que él había tenido con una mujer a la que habían asesinado los policías en un enfrentamiento.

Nuevamente, nuestra protagonista encuentra en el cuidado de otros la forma de ser parte de una comunidad y vincularse con quienes la habitan. Cuando es asesinado el capitán en una emboscada, Clara Vicenta adopta a los niños, ahora completamente huérfanos, y los cría como suyos al lado de su hijo Juan Alberto y Diablonegro, quien se vuelve su compañero y capitán del nuevo grupo sobreviviente. En este ámbito privado también se desarrolló una dinámica en el grupo guerrillero que involucraba a toda la comunidad, las ollas comunes: las mujeres fueron las encargadas de alimentar al gran grupo desde las comidas comunales, en las que se reunían a comer alrededor de la hoguera y el hogar que configuraban las mujeres.

Esta manera de vivir que obligaba a los grupos guerrilleros a huir constantemente no les permitía tener un hogar físico estable, lo que es, además, otra de las formas en que la guerra atraviesa a las mujeres desde el exilio, sobre esto menciona Jelin (2002) que “A menudo, el exilio era el resultado del compromiso político de los hombres, y las mujeres debieron acompañar a sus parientes, no como resultado de un proyecto político propio sino como esposas, hijas o madres” (p. 105). Este estilo de vida no les pertenece, sino que son forzadas a hacer parte de él.

En el último subcapítulo del libro, Juan Alberto crece para convertirse en el sucesor del liderazgo del grupo guerrillero, hasta que el asentamiento es atacado por un grupo de policías enviados por el gobierno, que lo encabezaba Diógenes Morales. El libro cierra la tragedia y la lucha de Clara Vicenta con el enfrentamiento entre quien dividió su vida, el cabo, y por quien la volvió a unir, su hijo. Ella había huido junto a otras mujeres y los niños para esperar a los sobrevivientes, y así termina todo. La esperanza por el regreso de un hijo.

Entendemos que estas formas de habitar el mundo en conflicto están mediadas por roles social y culturalmente impuestos, siempre se ha asociado el lugar de la mujer en la sociedad, en una comunidad y en una casa, a los roles de cuidado familiar. Sin embargo, su actuar en medio de la guerra, mediado por esos sentimientos y emociones personales impuestos, ha sido lo que ha permitido la supervivencia de las comunidades que están en medio del conflicto o que hacen parte de él. Además, la recuperación de las memorias sobre lo ocurrido en estos periodos también se ve posibilitado por estos roles desempeñados y los espacios en los que se desenvolvían las mujeres.

Si el rastro de lo que ocurrió en el ámbito público se puede seguir en los documentos judiciales y periodísticos, lo que sucedía más allá, en el ámbito privado, se puede desentrañar en los testimonios de las mujeres que lo mantuvieron en pie (Jelin, 2002).

La historia real: una relación con lo social

El enfoque sociocrítico en esta investigación fue fundamental, ya que nos permitió acercarnos a la obra literaria desde el contexto en el que surge sin que este la determine. *Después empezará la madrugada* es una novela que adquiere un sentido histórico dentro de un período específico de la historia de Colombia, pero como relato no es un mero reflejo, sino que constituye una obra artística a partir de aquel contexto. La sociocrítica es definida por los autores consultados como la relación que se establece permanentemente dentro de la obra; entre lo dado, la realidad o los hechos sociales que la determinan; y lo creado, la producción literaria.

En términos de Chicharro (2012), la obra es una manifestación o reproducción del hecho social en el que está inscrito. Por otro lado, Malcuzyński (1991) determina que la perspectiva sociocrítica establece en el texto una relación de interdependencia mutua, entre lo dado y lo creado, no en términos de reflejo o expresión, sino que lo creado es la materialización y transfiguración de esa realidad.

Malcuzyński (1991) define entonces que la sociocrítica es “una disciplina en sí, cuyas modalidades de trabajo consisten en penetrar dentro del artefacto y resaltar el *estatuto de lo social EN el texto*” (p.21). Es fundamental precisar que este enfoque teórico obliga una aproximación integral a la obra, entendiéndola como una “práctica textual completa” (Malcuzyński, 1991, p. 154), sin dejar de lado esa realidad que la posibilita. Además, al ser la obra literaria una creación, una producción ficticia mediada por unas condiciones subjetivas, permite ciertas libertades que un medio de información no. Se trae esto a colación por lo que menciona Cros (1986) sobre la función informativa de la obra, que

consigue lo que los periódicos no pueden pretender alcanzar, precisamente gracias a su capacidad de acumular información (...). Pero esta cualidad de la información no podría verse en una antología de pensamientos aislados, recopilados a partir de criterios de selección de la obra” (p. 17).

Se entiende, entonces, la obra como una materialización, no sólo de los hechos preexistentes, sino de una intención creadora del autor que le da forma. En este sentido, y como

establecimos desde los objetivos de esta investigación, buscamos traer lo dado, es decir, lo ocurrido, que fue retratado por Aparicio en lo creado, su novela, a través del testimonio. En esta investigación, quisimos recuperar la historia de las mujeres y visibilizar la forma en que la guerra atravesó sus cuerpos y sus vidas, pero también fue fundamental recordar su fuerza para sobreponer sus valores y principios ante cualquier hecho y de esa forma asegurar la supervivencia de aquello que les importaba.

Para este propósito, nos remitimos a las Comisiones de la verdad en Colombia. La primera de estas comisiones se dio en el 1958 en el marco del periodo presidencial de Rojas Pinilla, se llamó Comisión Investigadora de las Causas de la Violencia, de acuerdo con Torres (2016) que comenta que

Estuvo compuesta por dos representantes de los partidos políticos tradicionales, los liberales y los conservadores, dos soldados y dos sacerdotes y fue dirigida por Otto Morales Benítez. El trabajo de esta Comisión fue reunir pruebas y datos en las zonas afectadas por la violencia con el objetivo de identificar las causas de la violencia y lograr desactivarlas. De acuerdo con uno de los miembros, la Comisión hizo un trabajo muy positivo para obtener la pacificación de algunas regiones y en la recogida del material que se utilizó para escribir un libro titulado *La Violencia en Colombia* (Guzmán, 1998, p. 110-111).

El libro mencionado como resultado de esta comisión, *La violencia en Colombia*, fue consultado para la realización de esta investigación. Sin embargo, como ya se mencionó, el objetivo es traer testimonios de mujeres que vivieron dichos periodos y el libro en cuestión no contó con sus voces para la realización del subcapítulo “Crímenes sexuales”, del que es importante rescatar la descripción de los crímenes ejercidos contra las mujeres por parte de la policía, mencionan Guzman Campos et al. (1962) que

La policía política inicia su intervención con vejámenes, golpes e insultos; después roba, incendia y asesina; a la postre viola, estupra y remata en actos nefandos. Primero actúa en forma reservada; posteriormente afrenta sus víctimas ante progenitores, hermanos y aun menores de edad (p. 233).

Esta violencia sexual, que es una de las dos categorías de análisis, se recupera entonces desde uno de los testimonios hallados en el informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, llamado *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado* (2017), cuya periodización corresponde al conflicto armado y no a la época de la Violencia.

Nos referimos a este informe y luego, para la categoría respecto a la agencia política, al de la Comisión de la verdad, porque recuperan las voces de mujeres y sus historias sobre lo que vivieron durante períodos de conflicto en el país, ya que, en el informe realizado para la época tratada en este artículo, no se recurrió a sus testimonios. Sin embargo, para tener una linealidad en los hechos, buscamos testimonios que refirieran a violencias ejercidas por grupos al margen de la ley.

Es el caso de Blanca, una mujer en Arauca que relata cómo se vivieron los momentos de terror en que un grupo de paramilitares, a quienes menciona de manera indistinta con los militares, realiza una incursión en su vereda y siembra el temor:

Sí, Dios mío, eso sí, ahí sí viene lo peor en la vida: violaciones, matazones, de todo (...) Un muchacho de 15 años y uno de 16 años, puros peladitos, y llegaron y los mataron, cuando después que ya violaron a la mamá y a la señora, todo, y ellos sin poder hacer nada y sacaron y los mataron. A uno le dispararon en la pierna y sangró porque él se tiró al río de noche y sangró, entonces nosotros de ver todo eso (...) nos fuimos otra vez [se desplazaron] (Martínez y Bello, 2017, p. 47).

Este testimonio da cuenta de esos hechos que trascienden la ficción de la obra de Aparicio, y muestra este tipo de violencia, ejercida sobre las mujeres, para instaurar terror en los territorios dominados. La historia de Clara Vicenta, la protagonista de la novela, y de Blanca, la mujer real que habla en este testimonio podría ser la misma. Podrían ser habitantes de la misma vereda incendiada, o bien vivir en la que había incendiado la semana anterior y tenía a todos los vecinos de Playablanca alertas, como sucede en la novela:

Las llamas habían aparecido al mismo tiempo en diferentes puntos. Lo primero que notaron los moradores de Playablanca fue un penetrante olor a gasolina, *son los policías, nos llegó la violencia, creíamos que era imposible pero ya ven, después de que se tiraron a los de Patiobonito ahora nos caen a nosotros, esto es el acabose* (Aparicio, 1970, p. 3).

Desde la historia de Blanca y el testimonio de lo que vivieron ella, sus familiares y vecinos, vemos cómo la realidad colombiana de mediados del siglo XX fue reconstruida por Aparicio en la novela, con tanta fidelidad y detalle que el testimonio y la obra, podrían entremezclarse.

Respecto a la segunda categoría, la de la mujer y su actuar como agente político, retomamos un testimonio del informe *Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado* de la Comisión de la verdad (2022). Zully, una mujer que perdió a su padre

por un grupo paramilitar en Bolívar es luego desplazada junto a su madre y sus hermanos por las FARC-EP, lo que implica una reconfiguración de su forma de vida y la de su familia, comenta que

«Imagínate tú, en el caso de nosotros, mi mamá quedó sola y con cinco hijos pequeños. Mientras ella trabajaba pues yo estaba pendiente de mis “hijos”, de mis hermanos, pues. Los críe como mis hijos porque hasta el momento me tienen más respeto a mí que a mi mamá. Quizás ellos ven ese gesto... ¿y qué? Entonces mi mamá se iba a trabajar y yo quedaba en la casa, yo les hacía de comer, los alistaba y todos nos íbamos a estudiar» (p. 233).

Desde el testimonio de Zully podemos recuperar la voz de una mujer que tuvo que tomar las riendas de su familia y proteger a sus hermanos en un contexto que les arrebató la protección y el acompañamiento de sus padres, a su padre lo pierde por la violencia, y su madre se vuelve el único sostén económico, por lo que Zully adquiere el papel de cuidadora. Como Zully, Clara Vicenta tomó las riendas del cuidado luego de la muerte de su madre en el incendio y del posterior asesinato del padre por el cabo Diógenes.

Recordemos que, como lo menciona Jelin (2016), el cuidado se configuró como la forma en que las mujeres se movilizaron en un accionar político, este caso específico desde el ámbito privado y familiar, que fue fundamental para mantener y preservar el núcleo y los valores familiares. Con ambos testimonios vemos como Aparicio retomó la realidad para transformarla en la historia de Clara Vicenta, y cómo en este personaje logra encarnar las violencias que sufrieron las mujeres y, al mismo tiempo, la manera en que se sobrepusieron a la tragedia para rescatar lo poco que les dejó la Violencia.

Estos testimonios no son, entonces, hechos aislados. Por un lado, la violencia sexual no fue ocasional, sino que se constituyó como una práctica sistemática tan instalada en el actuar de los grupos armados que es quizá una de las más representadas en la literatura⁸ de este tipo. Por otro lado, la agencia política de la que habla Jelin, y la politicidad del actuar femenino del que habla Segato, si bien no fue la esfera del actuar femenino más reproducido en la literatura de la violencia, se ha ido rescatando poco a poco.

Finalizamos así este análisis que, orientado por la metodología del enfoque sociocrítico, permitió abordar la novela *Después empezará la madrugada* desde las violencias ejercidas durante los conflictos nacionales, principalmente sobre las mujeres, y la forma en que ellas experimentaron

⁸ Como es tan representada, por ejemplo, en *Viento seco* (1953), de Daniel Caicedo.

esos conflictos desde lo político. Aquello la configura como una novela de la literatura de la Violencia, desde sus elementos que la constituyen como obra literaria, hasta su relación inmanente con el hecho histórico en el que se desenvuelve.

3. Conclusiones

En el período conocido como la Violencia, la sociedad colombiana fue víctima, y también victimaria, de una serie de sucesos que marcaron un momento crítico en la historia del país y cuyas consecuencias lo siguen afectando. Frente a estos sucesos, la literatura escrita durante el período e incluso años después, dejó registro de lo ocurrido de una manera que la historia oficial y la narrativa estatal no hizo. En este sentido, consideramos importante que esta literatura siga siendo objeto de reflexión, ya que da cuenta de fenómenos sociales que, quizá, sólo el arte puede retratar.

Esta investigación, desde la obra escogida y los elementos que se analizaron en ella, se configuró a partir del interés por explorar las diferentes maneras en que el conflicto interno en Colombia ha atravesado a las mujeres y su representación en la literatura, desde el control, el poder y la violencia sobre sus cuerpos, hasta la fuerza y valor con que buscaron a sus desaparecidos, enterraron a sus muertos y cuidaron de sus familias en medio de una guerra.

La novela de Aparicio, autor que como mencionó Páez, G. (2010), ubicó a la mujer como el centro de su obra, permitió analizar al personaje femenino, Clara Vicenta, desde estas dos aristas que se diferencian tanto entre sí; una un poco más común y, por lo tanto más narrada en la literatura y también quizá más estudiada en la academia, como la violencia sexual; y otra que no se ha contado tanto, por lo ya previamente mencionado respecto a la escasez de personajes femeninos en este tipo de literatura, como su actuar político.

Ciertamente, no ignoramos que, siendo una novela escrita por un hombre y entre los años 60 y 70, constituye una narración atravesada totalmente por una mirada masculina de la que Aparicio no logra desligarse completamente, ni siquiera dotando a Clara Vicenta de una voz interna en la que quizá, como mujeres, no pudiéramos vernos siempre reflejadas. Este razonamiento nos llevó a considerar que, idealmente, esta investigación se hubiera llevado a cabo desde el análisis de una obra escrita por una mujer. Sin embargo, al explorar detalladamente la biblioteca personal y la bibliografía disponible de la literatura de la Violencia, encontramos en esta novela lo que no ofrecían otras: la oportunidad de explorar los diferentes elementos presentes en el análisis realizado.

Con esta afirmación no nos atrevemos a asegurar que durante esta época las mujeres no escribieron literatura desde la que se pudiera llevar a cabo esta investigación, sino que, al momento de plantear este proyecto el conocimiento de obras de este subgénero (que en el corpus de Mena (1978) se listan más de 70) era más limitado. En este sentido, tampoco aseguramos que los autores más reconocidos del período hayan descuidado de forma intencional en su narración a la mujer y sus formas de vida, sino que sí se evidencia que la percepción de los hechos históricos está orientada, quizá, desde la perspectiva masculina, con las limitaciones que ello implica. Aquello se traduce, la mayoría de las veces, en obras que no construyen personajes femeninos relevantes en su entramado narrativo, y que, por tanto, no desarrollan todas las maneras en que las mujeres atravesaron el conflicto.

Todos estos factores nos llevan a contemplar la novela *Después empezará la madrugada* desde su totalidad como una obra compleja que, si bien está narrada desde la mirada y concepciones de los hombres sobre los cuerpos y vidas de las mujeres, logra, no sólo contar, sino poner en su centro la experiencia de una mujer durante este período violento de Colombia. En Clara Vicenta pudimos hallar la historia ignorada y no contada de las mujeres a las que atravesó la guerra, y consideramos fundamental rescatar su presencia en la literatura para que sea reconocida su labor en la reparación de un tejido social que, aun a pesar de todos los esfuerzos, sigue roto.

Además, desde uno de los objetivos propuestos en esta investigación y el enfoque teórico-metodológico empleado, pudimos desentrañar y exhibir una relación que la sociocrítica propone como fundamental en la obra literaria; entre la ficción, desde la historia de Clara Vicenta; y la realidad, desde los presupuestos sociológicos y los testimonios hallados en la Comisión de la verdad. Por un lado, la obra retrata la Violencia como período histórico, y por otro, la Comisión le da voz a las personas que fueron víctimas de otro fenómeno crítico en la historia de nuestro país, el conflicto armado. Periodos que tienen en común, tanto orígenes y consecuencias, como violencias ejercidas sobre la población.

Finalmente, recordamos la necesidad de que, no sólo el período histórico y las manifestaciones artísticas que lo siguen continúen siendo objeto de estudio, sino que desde la academia también nos preocupemos por cómo se representa a las mujeres en la literatura y como se construyen y desarrollan sus personajes, tanto dentro del subgénero literario como fuera de él. Además, queda en nosotros la inquietud y la necesidad de seguir buscando y seguir leyendo aquellas representaciones de la violencia hacia las mujeres, realizadas desde la literatura a partir de

voces y plumas femeninas, como las mencionadas por Mena (1978) en su corpus; *Mi capitán Fabián Sicachá* (1968), de Flor Romero, y *Jacinta y la violencia* (1967), de Soraya Juncal.

Referencias

- Chicharro, A. (2012). Una introducción a las teorías sociocríticas y el estudio del texto como inscripción entre lo dado y lo creado. En *Entre lo dado y lo creado. Una aproximación a los estudios sociocríticos* (pp. 17-34).
- Comisión de la Verdad. (2022). *Mi cuerpo es la verdad. Experiencias de mujeres y personas LGBTQ+ en el conflicto armado*. Bogotá: Comisión de la Verdad.
- Cros, E., García Mouton, S., & Cros, E. (1986). *Literatura, ideología y sociedad*. Ed. Gredos.
- Figueroa, H. (1999). Los Chulavitas y sus tradiciones militaristas conservadoras. *Goliardos, Revista estudiantil de Investigaciones Históricas*, p. 20-32.
- Galtung, J. (1998) I. Una visión de conjunto y un resumen. II. Sobre conflicto/violencia/imágenes de paz. III. El mapa de la formación de la violencia. En *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia* (pp. 13-38). Gernika Gogoratuz.
- Guzmán Capos, G., Fals Borda, O. y Umaña Luna, E. (1962). *La violencia en Colombia* (2.a ed.). Ediciones Tercer Mundo.
- Jelin, E. (2002). El género en las memorias. En *Los trabajos de la memoria* (pp. 99-115). Siglo XXI.
- Malczynski, M. (1991). *Sociocríticas. Prácticas textuales. Cultura de fronteras*. Editions Rodopi B.V.
- Martínez Montoya, R., y Bello Ramírez, A. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo: Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado* (Primera edición). Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Meertens, D y Sánchez, G. (2002). La Violencia, contexto del bandolerismo político en Colombia. En *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia* (pp. 29-61). El Áncora Editores.
- Mena, L. I. (1978). Bibliografía Anotada Sobre el Ciclo de la Violencia en la Literatura Colombiana. *Latin American Research Review*, 13(3), 95-107.
<https://doi.org/10.1017/S0023879100031307>
- Osorio, Ó. (2003). Anotaciones para un estudio de la novela de la Violencia en Colombia. *Poligramas*, 19, 127-142.

Osorio, Ó. (2006). Siete estudios sobre la novela de la Violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva. *Poligramas*, 25, 85-108.

Páez, G. (2010). Fernando Soto Aparicio. Sitio web.
<http://www.gustavopaezescobar.com/site/2010/12/02/fernando-soto-aparicio/>

Segato, R. L. (2016). Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres. En *La guerra contra las mujeres* (pp. 57-90). Traficantes de sueños.

Soto Aparicio, F. (2019). *Después empezará la madrugada*. Panamericana.

Torres, G. M. K. (2016). Las comisiones de la verdad en Colombia. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, 16, 106-124.